

DIARIO INDEPENDIENTE

Los periodistas desisten por preferencia su atención a la columna popular, a la explotación del generoso, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases de bienestar propios y desarrollo de los pueblos; se desenan mucho en asirse a alguno por ser: campesino y perteneciente a sus sectores; que concurran muy oportunamente, a la defensa de los intereses de granada y la provincia, que se sabe que de todos los quejales fuertes que se le surten. Recordamos que se editaban de los artículos que se publican con la firma de intelectuales y no de campesinos, los originales de artículos y comentarios que se nos enviaron, en

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de postal línea en la 4.^a plana.—25 céntos en la 3.^a—50 céntos después de la Miscelánea.—1 postal en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 postas línea en la 1.^a plana, y en 3.^a y 4.^a—
ESQUELOS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 postas cada inserción a una columna la 2.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).—
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 postas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Dentaduras completas desde 230 pesetas. Oclusiones, empastes y operaciones de la boca, procedimientos convencionales. Extracciones sin anestésicos, 5 pesetas; con él, 10 pesetas. El uso constante de nuestra clientela es la mejor garantía que podemos ofrecer a quienes desean nuestros trabajos. (5)

Miscelánea

Magistrados. Ha llegado a Málaga el magistrado de la Audiencia de Granada don Feliciano Liverón.

A Madrid. Refiriéndose a nuestro querido compañero Sr. Rueda, dice un periódico de Málaga:

«Hoy saldrá para Madrid el celebrado escritor don Salvador Rueda, en compañía de aquellos individuos de su familia que habitaban en un pueblecito de esta provincia, arruinado por las calamidades naturales y administrativas.

Con este motivo, nuestro joven amigo y paisano vendrá a ser providencia de una familia, y por tan elevados sentimientos merece ser la redoble la potencia que a su solo talento es debida.»

Deseamos su alivio. Leemos en *El Imparcial*:

«Hoy algunos días que se encuentra enfermo nuestro querido amigo el administrador de *El Imparcial*, Sr. D. Ramon Mañly, cuyo restablecimiento deseamos con vives ansias.

Durante su enfermedad se ha encargado interinamente del despacho de la administración del periódico el jefe de la sección de provincias D. Juan Antonio García, lo que hacemos público para conocimiento de las personas que tengan que hacer pagos o cobros en nuestra administración.»

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de una a tres de la tarde, en el Instituto municipal.

La producción de vinos. Según los datos que publica la revista *Los Vinos y los Aceites*, la producción de vinos en la provincia de Granada se elevó en el año 1887 a 400.112 hectolitros, y en 1888 a 508.000, acusando, por tanto, un aumento de 107.888 hectolitros.

Operaciones de testamentaria. Por el Ministerio de Hacienda se ha expedido una Real orden disponiendo que el reintegro de las operaciones privadas de testamentaria que se protocolicen ha de hacerse en las notarias al tiempo de verificarse la protocolización y no en los juzgados al recibir la sanción judicial.

Que en el caso de que las expresadas operaciones que se presenten a la aprobación de la autoridad judicial no hayan de protocolizarse, deberán reintegrarse en el juzgado tomando por base para el primer pliego la cantidad que aquéllas representen, y excediendo de 50.000 pesetas sean presentadas por los actuarios en las respectivas oficinas liquidadoras para el pago de 0.50 por cada 1.000 de las que se excedan sin fracción, reintegrándose los demás pliegos a razón de 75 céntimos de peseta cada uno, en armonía con lo dispuesto para los notarios.

Y que tanto para la protocolización como para la expedición de copias a los interesados, deberán atenderse los notarios a las prescripciones que regulan el uso del timbre en los instrumentos públicos.

Subastas. No habiendo tenido lugar por falta de licitadores en el día 1.º del corriente las subastas para el arriendo de los alhorjes bajos de la Alhóndiga de granos y arbitrios municipales, el señor Alcalde ha dispuesto que se saquen nuevamente a pública licitación por el tiempo que resta del presente año económico, bajo los tipos que se determinan en los correspondientes pliegos de condiciones.

Las subastas se verificarán a los diez días de que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Pintor. Leemos en un periódico de Madrid: «El pintor Sr. Muñoz Degraña ha llegado a esta corte procedente de Granada.»

El Shah de Persia. Según telegrafía de Londres a los periódicos de Madrid, el Shah de Persia, que en la actualidad está recorriendo las principales capitales europeas, y cuya fastuosa corte está llamando la atención general, tiene en principio el pensamiento de venir a España, para visitar principalmente a Granada, Córdoba y Sevilla.

Dicho soberano permanecerá todo el mes de julio viajando por Inglaterra y Escocia, y hasta agosto no irá a París, desde donde, en el caso de que a ello se decida, habrá de dirigirse a España.

Administrador. Por la Dirección general de Impuestos ha sido nombrado administrador principal de Loterías de esta provincia don Ricardo González Llamas, que desempeña la administración número 2, establecida en la calle de San Jerónimo.

Jueces municipales. Por la presidencia de la Audiencia se han hecho los siguientes nuevos nombramientos de jueces municipales:

Huescar, don Pascual Guillen Sanchez Morales; Castilleja, don José Egea González; Castril, don Juan de la Cruz Jimenez Vazquez; Galera, don Manuel Martinez Enriquez; Oree, don Sebastian Sanchez de la Torre; Puebla don Fadrique, don Lucas Guisarro Sanchez.

Iznalloz, don Antonio Morales Martinez; Benalúa de las Villas, don Cipriano Benitez Romero; Ojomeña, don Juan Fuentes Muela; Cardela, don Pedro Molina Hita; Campo Tejar, don Salvador Diaz Maria; Dehesas Viejas, don Manuel Lozano Garcia; Dero,

don Manuel Ruiz Jimenez; Daifontes, don Francisco Merino Sanchez; Diezma, don José Garcia Rodriguez; Gaudabertuna, don Antonio Gerez Lopez; Montegalar, don Emilio Rodriguez Torres; Mocina, don José Maria Garcia Prieto; Montillana, don Francisco Contreras Perez; Moraleda, don Antonio Ruiz Garcia; Pinar, don José Calvo Atienza; Trujillos, don José Villegas Serrano.

Loja, don Juan Martin de Rosales Sanchez; Algarinejo, don Antonio Maria Oñiz Rubio; Huéscar, don José Muñoz Gallejo; Saler, don Ricardo Perez del Pulgar y Lara; Zafarraye, don José Pascual Moreno; Villanueva Mesia, don Cristóbal Sanchez Gonzalez.

Motril, don Florencio Moreu Auger; Almuñécar, don Joaquín Carrasco Portero; Guajar Fondon, don Juan Romero Garcia; Guajar Faragut, don Juan Correa Garcia; Guajar Alto, don Andrés Mancilla Garcia; Gualchos, don Miguel Puertas Luna; Jete, don Plácido Lopez Hernandez; Itabon, don Manuel Miranda Navarro; Molivizar, don Alejandro Prados Espinosa; Lentejil, don José Vallejo Gonzalez; Lújar, don Andrés Rodriguez y Rodriguez; Olivar, don Adelardo Dominguez Caballero; Salobrena, don Hipólito Martin Mendigorrri; Vélez Banaudalla, don José Montero Padial.

Montefrio, don Rafael de Torres Rosales; Illora, don Francisco Gutierrez Castro.

Orgiva, don José Garcia Moreno; Asquias, don José Sanchez Padial; Albuñuelas, don Manuel Moreno Garcia; Bayacas, don José Viana Pina; Bézar, don Francisco Gonzalez Tapia; Bublos, don Elias Martinez Medina; Buzquitar, don José María Lillo Martinez; Cañar, don Eusebio Guerrero Fernandez; Capileira, don Ramon Perez Romero; Carátunas, don Antonio Lopez Alonso; Cónchar, don Manuel Morales Fernandez; Cozujar, don Juan José Puerta Melguizo; Chita y Talará, don José Ortega Enriquez; Dúrcal, don Enrique Sanchez Sanchez; Ferreruela, don Juan Alvarez Rodriguez; Izbor y Tablate, don Juan Molina Lopez.

Lanjaron, don José Bueno Gallegos; Mecina Fundales, don Carlos Torres Millán; Mellegis, don Marcelino Sanchez Marcos; Mondújar, don José Collantes Rodriguez; Marchas, don Juan Roldan Contreras; Nigüelas, don Vicente Gutierrez Fernandez; Pampañeira, don José Perez Gonzalez; Pinos del Rey, don José Espada Saenz Diez; Pitres, don Francisco Gonzalez Perez; Pórtagos, don Gabriel Cruz Quintanes; Restabal, don José Rosales Aranda; Saleres, don Francisco Enriquez Navarro; Sopórtujas, don Elias Martinez Mendonza; Trevezes, don Joaquín Rafael Ruiz Alonso.

Santafé, don Manuel Lorite Valverde; Alhendia, don Francisco José Moreno Ramirez; Ambrós, don Juan Ariza Lopez; Atarfe, don José Jimenez de Cisneros y Jimenez; Baliceña, don José María Carrasco Palma; Cijuela, don Antonio Molina Navarro; Caparacena, don Antonio Ruiz Baena; Cúllar Vega, don José María Sierra Ruiz; Chanchina, don José Ruiz Jimenez; Escózar, don Juan Sanchez Martin; Fuente Vaqueros, don Federico Garcia Rodriguez; Gabia Grande, don Francisco Galvez Arevalo; Gabia Chica, don José García Izquierdo; Lújar, don Francisco Rivas Reyes; La Malá, don Enrique Perifonez Martin; Olvera, don Francisco Roldan Benitez; Pinos Puente, don Francisco Lopez Perez Salas; Puzos, don José Chica Gonzalez.

Ugijar, don José Suarez Martinez; Bércuiles, don Toribio Sanchez Soto; Cádiz, don Serafín Villalta Moron; Cojáyar, don Manuel Santiago Lopez; Cherin, don Francisco Aguado Zarita; Jorairatar, don Esteban Martinez Perez; Larioles, don Fernando Alvarez Soriano; Mairena, don Celedonio Ruiz Garcia; Mecina Alfahar, don José Bhacon Lopez; Mecina Bombaron, don Antonio Suarez Martinez; Mecina Tedal, don Cecilio Lorenzo Rodriguez; Murias, don José Espejo Archilla; Narila, don Salvador Perez Garcia; Nechite, don Plácido Sanchez Venegas; Pícona, don Eduardo Pelaez Marin; Valor, don Francisco Ochoa Sanchez; Turon, don José Manrique Gutierrez; Yátor, don Francisco de Toro Melledo.

Desgracia en Boas. Hace días, un niño del juez municipal de Boas de Granada, que cuenta poco más de un año de edad, se paró de su madre que estaba ocupada en los quehaceres de la casa, y acercándose a una vasija que contenía agua hirviendo, tuvo la mala suerte de volcársela encima, haciendo graves quemaduras en los brazos.

El niño se encuentra ya bastante aliviado. **Ayudante.** Ha sido destinado a la oficina de Obras públicas del Estado en esta provincia, el ayudante D. Hipólito Bengoa, que servía en la de Almería.

Desgracia ó crimen? Días pasados, unos vecinos de Vélez Banaudalla encontraron en una haza del término municipal, a su vecino Francisco Rodriguez Lopez, en estado de embriaguez y con dos graves heridas en la cabeza, procedentes al parecer ó

de golpes dados en rifle ó de una caída casual, si bien esto es menos probable.

Al haberlo se le condujo a su domicilio, donde falleció al día siguiente, sin haber podido prestar declaración.

El Juzgado trabaja activamente por averiguar si se trata de un crimen ó de una simple desgracia.

Junta de Sanidad. Mañana quedarán probablemente acordadas las ternas para la Junta provincial de Sanidad, y se elevará la propuesta al centro directivo, para que haga la designación que estime oportuna.

Detenido. Los guardias de seguridad detuvieron anoche a un sujeto en estado de embriaguez, por haber promovido escándalo en la Plaza Nueva.

Reclamaciones. Los vecinos del barrio de San Cecilio nos manifiestan que hace cuatro años fué denunciada, por hallarse en estado ruinoso, una cochera en la calle de las Mozas, y todavía no ha llegado la hora de que se proceda al derribo, apesar de que ofrece peligro para los transeúntes.

Llamamos sobre esto la atención del señor Alcalde.

También los vecinos de la calle de la Alhóndiga se quejan de que hace mucho tiempo hay un monton de casaca en el tramo que atraviesa desde la calle de las Tablas a la plaza de los Lobos, y nadie se acuerda de quitarlo, tropezando en él los transeúntes, sobre todo de noche en que generalmente falta la luz.

CHARADA.

Al ser que quiero en la tierra puse una *prima segunda* de amor; y pena profunda por su silencio me altera. En tan grande hoy mi furor que si llegas a encontrarla, de seguro iba a matarla rompíola la *tres dos*. ¡Jesús de mil años que era la *cuatro dos* más pura del linaje que en Eva comenzó, y hoy mi coraje me la hace pensar imunda fiera. El remedio no sé de mis pesares, ni de hallarla podré mi mente atar, le mataré, después en la sentina de un buque a todo iré cruzando mares. Solucion a la anterior: TOMATE.

El libro de la Coronación.

Se halla de venta en la librería de Sabatel, calle de Monzon; de Pons, plaza del Ayuntamiento; en el Bazar Granadino, calle del Príncipe; en casa de Pericó, Puerta Real, y en la Administración de *EL DEFENSOR*, Buenavista 6, el libro de la *Coronación de Zorri-lla*, preciosísima obra, editada con esplendor y lujo, por la casa de Madrid Fuentes y Capdeville.

Este libro, ilustrado con preciosas viñetas de Riadavata, y con una elegante cubierta en color y oro, contiene:

El acta de la junta general del Liceo en que se aprobó la proposición de coronar a Zorri-lla.

La carta que el Liceo dirigió al poeta y la que este hubo de enviar al Liceo, contestándole.

Una hermosísima poesía inédita titulada *Recuerdo del tiempo viejo*, del a cual son las estrofas que el poeta leyó en el acto de la Coronación.

Salmodia, sublime composición, también inédita.

La siesta.

Recuerdos de Granada.

La carrera.

El libro de las perlas.

Granada.

La Alhambra.

A Granada, en la ceremonia de la Coronación.

Se vende al precio de seis pesetas cada ejemplar.

Aviso al público. Las maderas de presadencia de las tribunas del Salon, se venden en el depósito, heros del Salon, de doce a cinco de la tarde, ó en casa de su dueño, Escudo del Círculo, 2 al resto del día.

Sillas. Las que han servido para los conciertos de Breton, se hallan de venta en el palacio de Carlos V y en el Teatro Principal.

Ocasión. En el ex convento de Santo Domingo se venden puertas, ventanas y rejas de nueve a diez y media de la mañana y de cuatro y media a cinco de la tarde.

Buena ocasión. En el ex convento de la Trinidad se venden materiales de todas clases procedentes del derribo de dicho edificio; habiendo abundancia de columnas, piedras de escalera y portadas, maderas de todas formas, etcétera, a precios sumamente económicos.

Telegramas a «El Defensor»

Madrid 10, nueve y media noche

En la sesión de hoy del Congreso, el Sr. Alix censura que se haya concedido ingreso en la Academia de Artillería a algunos extranjeros.

El Sr. Goróstigui censura el aplazamiento de la erección de una estatua a D. Alfonso XII.

Se reanuda el debate sobre pases para Ultramar.

El Sr. Cassola censuró el dictamen de la Comisión, sosteniendo que destruye los principios de la ley constitutiva del ejército.

El general Ochoa defendió el dictamen, suspendiéndose el debate.—M.

Madrid 10, once noche.

En la sesión del Congreso ha continuado el debate político, usando de la palabra el Sr. Moret.

Principió relatando los hechos generadores del tumulto del día 23 del pasado mes.

Ocupándose de la cuestión militar, manifestó su extrañeza de que el general Cassola haya abandonado a los amigos que apoyaron sus reformas.

Calificó de injustificada la conducta del Sr. Gamazo, fundándose en que el Gobierno ha prestado atención a las cuestiones económicas, tomando medidas beneficiosas para la clase agrícola.

Censuró el hecho que dicho señor pidiera el poder para los conservadores.

En la parte política de su discurso, reseñó las ventajas de la política pacificadora del Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Combatió enérgicamente a los disidentes de la mayoría, y negó que exista motivo para plantear una crisis.

Rectificó el Sr. Silvela, combatiendo las teorías económicas expuestas por el Sr. Moret.

Insistió en que el Gobierno actual delinquió con los sucesos del día 23, añadiendo que debió haberse aplicado el Código penal.

El discurso del Sr. Moret produjo frecuentes rumores en las minorías monárquicas y entre los conjurados.

Se aprobó la pensión para la señora viuda de Montoria, levantándose la sesión.—M.

Madrid 10, once y media noche.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia pronunciada por la Audiencia de Granada, en la que se condenaba a Antonio Herranz como autor de homicidio, sustituyendo la pena que se le señaló por la de tres años de prisión correccional.

Ha llegado al Tribunal Supremo la célebre causa instruida en Granada sobre el 80 por 100 de Propios.—M.

Madrid 10, doce noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 75'15.

4 por 100 amortizable, 83'85.

Billetes de Cuba, 105'05.

Acciones del Banco de España, 406'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 108'00.

GAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'00.

Londres, 60 días fecha, 25'97.

Londres, 90 días fecha, 25'94.

París, a la vista, 3'70.

París, 8 días vista, 3'60.—M.

La previsión empírica del tiempo.

Muchas veces hemos hablado de la previsión del tiempo y de la imposibilidad de establecer reglas científicas para conocer con antelación los cambios que se operan en la atmósfera.

Mientras no se organice un servicio meteo-rológico vestísimos, en relación con un centro donde se anoten las observaciones hechas día por día y una hora por hora en multitud de puntos del globo, faltarán los elementos indispensables para saber con la debida exactitud la marcha y la dirección de las tempestades.

El vulgo, que es sabio á su manera, conoce sin embargo, por observaciones hechas quizá durante siglos, cuales son los signos que preceden con pocas horas de anticipación á los trastornos atmosféricos. En la generalidad de los casos conviene fijar más en estas observaciones empíricas que en los atrevidos juicios que estampan de un año para otro los autores de almanagues.

Indiquemos los principales de estos pronósticos.

Los halos y los cerros que aparecen alrededor de la luna anuncian que al día siguiente estará nublado y probablemente caerá una lluvia fina y de bastante duración.

Las puertas del sol detrás de nubes rojizas y vaporosas que presentan esos efectos maravillosos de *púrpura intensa*, alumbrando con sus reflejos todo el paisaje, presagian también lluvia.

La transparencia del íre, que hace el efecto de acercar los objetos lejanos y permite distinguir muchos detalles á algunas leguas de distancia, predice también tiempo lluvioso.

Los malos olores que se exhalan de algunos sitios, alcantarillas, pozos, etc., se deben al descenso de la presión atmosférica y á condiciones higrométricas que anuncian asimismo la lluvia.

Las nieblas que bajan anuncian buen tiempo: las que suben lluvia.

Algunos animales permiten también hacer pronósticos que rara vez engañan. Cuando va á llover, los gatos se lavan la cara, las golondrinas bajan al suelo, los pájaros se atan las plumas, las gallinas se revuelcan en el polvo, los peces saltan fuera del agua y las moscas pican más que de ordinario.

Cuando se suceden uno á otro dos vientos de direcciones opuestas, es también señal de lluvia.

Si por la mañana el cielo está gris, es signo de buen tiempo. Si los primeros albores del día aparecen sobre una capa de nubes, de viento; si se presentan en el horizonte, buen tiempo.

Nubecillas ligeras y de contornos mal determinados pronostican buen tiempo y brisas moderadas; nubes densas y de contornos bien definidos, vientos. Nubes que corren con rapidez en sentido inverso de otras masas densas que cubren el cielo, lluvias.

El cielo aborregado es indicio casi siempre de nublados y lluvias. Suelese decir, con razón—Cieloito aborregado, á los tres días mojado.

Las nubes que caminan en un sentido distinto del que tiene el viento en la superficie del suelo anuncian generalmente que vá á cambiar pronto el aire para soplar en la dirección indicada.

El oír distintamente los sonidos á largas distancias es señal de lluvias.

Por último, en cada país, la dirección del viento combinada con el estado del cielo y con la temperatura, engaña raras veces en sus pronósticos: aún con veinticuatro horas de anticipación á un observador experimentado. Esta seguridad en las predicciones la tienen muchas personas cuya sensibilidad nerviosa ó valetudinaria se extrema.

Como se comprenderá todas las señales que hemos hecho notar son efecto de las diversas presiones atmosféricas, las cuales alteran el sistema nervioso de los seres vivos, ó modifican el aspecto del cielo y de las nubes.

Cartas á «El Defensor»
Desde Madrid.

9 de julio 1889.

Repito esta tarde lo que decía en mi carta anterior: algo debe estar pasando en el fondo

de la política española que no sale ahora á la superficie.

Para decir esto hay algo más que vagas impresiones. Conferencias continuadas entre los notables de los partidos guardando luego una reserva extraordinaria y que no se acortumbra jamás; palabras cogidas al vuelo á este ó aquel personaje; actitud de determinados ministros; propósitos conocidos hasta del mismo jefe del Gobierno, son datos que sumados á otros muchos llevan al ánimo el convencimiento de que nos hallamos en vísperas de acontecimientos políticos, de una crisis honda cuando menos.

Y sin embargo, lo que parece más probable al decir de personas peritas es que se cierran las Cortes á fin de semana, marcha la corte á la Granja y no haya ni siquiera una modificación ministerial. Un amigo de Sagasta me decía hace poco: «Cánovas no siente deseos de ser poder: no vería mal un ministerio de transición, pero como rechaza y combate este pensamiento al jefe del gobierno y de estas Cortes, no habrá ministerio de transición. El problema queda, pues, reducido á si continúa Sagasta ó si ha llegado el momento de ser sustituido por Cánovas.»—Y añadía un conjurado que presenciaba la conversación: «Pues cabe un término medio; que Sagasta dimita, que sean admitidas las dimisiones, se encargue de nuevo el mismo gabinete del despacho interior y, planteada así la crisis se suspenda su resolución hasta fin de verano.» La broma es buena.

Repito que lo natural es que Sagasta cierre las Cortes y hasta el otoño. El calor arrastra de tal modo que obliga á huir de Madrid, tanto que solo cediendo á sus altos deberes, es como me explico que aun se halle en Madrid la Corte. Pero mis noticias de hoy es que se acelerarán los debates y que en esta semana, suspendidas las sesiones la reina marchará con sus hijos á la Granja y allí á San Sebastián en primeros de agosto. Y durante el verano los políticos se dedicarán á hacer cábalas y augurios de lo que ocurrirá en otoño cuando la corte regrese á Madrid.

En el Senado no ha ocurrido cosa digna de referirse. En el Congreso ha continuado el debate de Hacienda con motivo del voto de censura de Laiglesia, desahucándose la discusión tranquilamente en la apatía, porque en fondo se descubre una animosidad grandísima entre Gamazo y el ministro de Hacienda. Si no fuera porque es alto el interés de que las Cortes se pongan en estado de ser suspendidas pronto, este debate adquiriría tonos subidos.

Todavía se habla de la visita de Cánovas á Palacio, de las conferencias de ayer, de las palabras de Martos de que Sagasta estaba oído del gobierno, etc., etc., pero nada claro y concreto. De una cosa doy fé y es de que hay un calor que nos liquida sin piedad. Montero Ríos ha conferenciado hoy con Sagasta: es difícil que tercio en el debate. Continúa en la misma actitud en que se fué, pero no convienen á Sagasta ministeriales como este y Navarro Rodrigo y otros descontentos.

La Gaceta publica hoy el nombramiento de Igon para la presidencia del Supremo.—Las autoridades francesas siguen firmes en no permitir se derrame sangre en las plazas de toros y por tanto, espectáculo muerto.—La mesa del Senado ha obtenido la sanción para varias leyes.—En provincias no ha ocurrido hoy nada de particular.—Los salones y teatros desanimados.

Del extranjero, que sigue la anarquía en Haití.—F.

Servicio postal de última hora.

4 por 10 exterior español 7193.

Paris 9.

Las próximas elecciones de diputados creése que serán ocasionadas á muchos muchos conflictos.—De los cálculos que se hacen, parece que cuentan con el triunfo 200 candidatos adictos al orden de cosas actualmente establecido, y en cambio los partidarios de la revisión constitucional serán 373. Ténese por muy difícil por estos datos, la situación del Gobierno y aun la de Francia.

Paris 9.

Algunos diputados boulangieristas realizaron una expedición de propaganda á Dordogne.—Los parciales los recibieron entusiastamente, pero en cambio los antiboulangieristas produjeron manifestaciones de desagrado que hicieron necesario la intervención de la policía.

Madrid 9.

Lo único que ha podido trasladarse de la conferencia entre Sagasta y Martos es, de que á doce, es que éste intervendrá en el debate, si fuera preciso; se manifestó opuesto á las disgregaciones del partido liberal y enemigo de que se quebrante la unidad de los partidos.

Madrid 9.

Más tarde ha conferenciado con el Sr. Sagasta el general Martínez Campos, quien le ha reiterado su adhesión y ofrecido su concurso en todo cuanto interese al país y á las instituciones.

Madrid 9.

Los señores Morat y Martos han conferenciado detenidamente en los pasillos del Congreso, guardando reserva sobre el objeto de la entrevista.

Madrid 9.

La comisión de actas se reunirá mañana por la noche para celebrar vista pública sobre la de Vélez Málaga.

Defenderá la validez del acta el candidato triunfante Sr. Carreño, y la nulidad de la misma el candidato derrotado Sr. Lomas.

Si quedara tiempo después de la vista, la comisión se ocupará del dictamen del acta de Manresa.

Madrid 9.

En el Senado no han tenido interés las preguntas hechas. El ministro de Fomento, de gran uniforme, ha leído en la tribuna el proyecto de ley dictando reglas para el desagüe de Sierra Almagrera.

En la orden del día se han discutido los dictámenes de ferrocarril de Alicante á Villajoyosa y el de reforma de varios artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

Madrid 9.

En el Congreso ha presentado el Sr. Romero Robledo cien exposiciones en favor de la agricultura y algunos otros diputados veinte y dos más. El Sr. García Aliz pide que se discuta el dictamen mixto sobre reformas militares, y censura al gobierno por el conflicto de metálico y billetes que ha causado el Banco de España con la falta de los últimos contestando al ministro de Hacienda que no existe conflicto alguno, como lo prueba el hecho de la preferencia que da el público á los valores fiduciarios.

El Sr. Romero Robledo excitó al gobierno en punto á las calcinaciones de Río Tinto.

El Sr. Puga anunció una interpelección al señor ministro de Ultramar acerca de la real orden sobre las escalas de los vapores correos que aplazó al señor Becerra para cuando termine el debate político.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre la proposición incidental del Sr. La Iglesia, y reanuda su discurso el ministro de Hacienda.

Madrid 9.

En el Congreso corrientes optimistas, habiendo reiterado su adhesión al Sr. Sagasta el Sr. Montero Ríos.

Ha hablado de crisis y de reconstituir el gabinete en sentido más conservador. Indicanse los nombres siguientes: Montero Ríos, García y Justicia.—González (D. V.), Gobernación.—Puigerver, Hacienda.—Becerra, Fomento.—Eguillor, Ultramar, y los actuales en Guerra y Marina.

Parece que apoya esta solución el general Martínez Campos.

El nuevo gabinete estudiará durante el verano los presupuestos para presentarlos en diciembre y discutirlos con el sufragio hasta terminar la quinta legislatura, y dejar de esta suerte expedito el camino á la régla prerrogativa.

Los conjurados, y especialmente el Sr. Romero Robledo truenan contra esta solución, que parece la probable, y censuran á Martínez Campos y á Montero Ríos por apoyar incondicionalmente á Sagasta.—A. M.

Cartas de la plaza.

Servicio de la plaza para el día 11 de julio de 1889.—Parade, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Sana, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, octavo y último espital de Córdoba.—Sargento de hospital y pase de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.—Estadística meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 10 julio de 1889.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 703.77
Dirección del viento. O.
Estado del cielo. Desp.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 33.0
Temperatura máxima del aire al sol. 40.5
Pluviómetro en milímetros. 2
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 31.4
Pronóstico del tiempo: bueno.

Alhacigües de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3281 fanegas. Entada de hoy 411 id. Total cantidad de hoy 3642 id.—Venta á 10 pta. 60 cts. fanega, 2444 id. á 10 pta. 25 cts. 49 id. á 10 pta. 10 cts. 14. 57. A 11 pta. 75 cts. id. 121 A 11 pta. 00 cts. id. 63. A 11 pta. 25 cts. id. 42. Total vendido, 356 fanegas.—Balance: Existencia, 3642 fanegas.—Vendido, 356.—Sobrante para mañana, 3286.

Precios de otros granos. Cobada, de 5 pta. 50 cts. timos á 6 pta. 00 cts. fanega. Habas, de 9 pta. 25 cts. á 10 pta. 00 cts. Maíz, de 9 pta. 50 cts. á 11 pta. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1.17 pesetas.—Vaca, 1.43.—Ternero, 1.43.—Macho capado, 0.90.—Oveja, 0.90.—Chato de leche, 0.90.

Gacetas.

Día 11.—San Pío I papa, y San Abundio mártir de Córdoba.—Jubiló de las 40 horas iglesia de Santa Catalina de Sena; á las nueve misa cantada; á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla.—En la iglesia de Carmelitas descalzas á las cinco y media la novena de Nuestra Señora del Carmen y predica el padre Felipe Gomez.—La misma novena se hace en el Batisterio del Santísimo.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro de Varano, situado en la plaza de Batabuín.—Funciones para hoy por horas por la compañía que dirige D. Juan Espantaleón.

A las ocho y cuarto.—El juguete cómico lírico

ALCALDE INTERINO.

A las nueve y cuarto.—La sátira cómica lírica en un acto y cuatro cuadros

ORTOGRAFIA.

A las diez y cuarto.—

EL CERTAMEN NACIONAL.

A las once y cuarto.—El pasillo cómico lírico en un acto

AL AGUA PATOS.

Doce años de horribles dolores.—República Argentina, Córdoba, 17 de Set. de 1878.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos He padecido durante doce años horribles dolores articulares á consecuencia de medicamentos mercuriales propinados á causa de dolencias sífilíticas.—He sido recien en el año p'p'do que han llegado á mi conocimiento los sorprendentes efectos de la Zarsaparrilla de Bristol. A indicación del acreditado farmacéutico D. Remigio Ustariz y del Dr. Zapata, mi médico, comencé á medicarme por medio de la Zarsaparrilla que ustedes preparan. Puedo garantizar á ustedes que desde los primeros días en que empecé á tomar tal medicina noté una gran mejoría y continuando su uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud escribo esta carta para los usos que más les convengan. Debo agregar que que preparaciones son en extremo buscadas aquí; habiendo tenido ya ocasión de ensayar su Pectoral de Anacahuita en u hijo mío afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rápidamente después de estar desahucado. Sin más soy de ustedes S. S.

GUILLERMO E. NOEL
calle de Entre Ríos núm. 96.

Núm. 457

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO CELULAR DEL DR. AUDET.

La curación de la tisis.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las *Pildoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.*—10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las *antisépticas Audet* son á la curación de los tísicos lo que la quina á las fiebres.

Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, acidentos, pereza en las digestiones, dolores astringidos, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas.—3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 pta.; *Globulos Vitales*, 25 pta.; *Perlas del Serrallo*, 40 pta.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor González Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrofulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antisepsis Audet*, 2 pesetas caja. Efecto á las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Heilok de Nemeyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; saca la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—**Antitortorico.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glósica ó azúcar excoivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—**Antisifilitico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis desde el periodo de invasión al de caquixia. 4 pesetas.—**Antirreumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes. 4 pesetas.—**Antiasmático Seydehem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al *Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid*, quien remite á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y regimén.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27.—MENDEZ NUÑEZ.—27.

En este acreditado establecimiento se encuentra el mejor y más grande surtido de cuantas novedades han producido París y Londres para la presente estación: manteletas, esclavinas, chaquetas y confección grande de encaje, ricos vestidos de seda en el tejido *Royal*, alta novedad. Surah, crespones de la China lisos y estampados, brochados negros y colores para adornos, cintas, galones, encajes, lanas y granadinas para vestidos, cortes bordados y brochados, percales, céfiros y satines, abanicos, quitasoles, guantes, mitones y medias.

Departamento especial para la venta y prueba de todas las confecciones y trajes de niños.

Gran taller de sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Especialidad en lienzo y holandas de hilo y algodón en todos anchos y en las mejores calidades.

Para muestras y encargos, dirijan a MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

LOS ENFERMOS

que necesiten de un preparado para restablecer su empobrecido organismo, debido a una larga enfermedad o a una alimentación insuficiente, deben usar el *Dina-mizado-Artigue* que restituye la sangre y proporciona los elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias lentas las digestiones débiles; oscila el apetito, da tonicidad al estómago y cerebro, corrige los vicios de la sangre; a los individuos que padecen de debilidad nerviosa les sirve de poderoso tónico reconstituyente; a las jóvenes les corrige y facilita las reglas; a los niños les favorece el crecimiento y dentición, adquiriendo la sangre gran fuerza reparadora; y en general da nuevo vigor al cuerpo. —Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

P. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, suelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin suelas ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Sellar, su entrada, por la calle de Mariano Pineda, núm. 13, piso 2.º.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y a plazos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vilar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado de del Gabinete químico municipal. —Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

A. MOLINA,

maestro, que tenía su establecimiento de sastrería en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, se ha trasladado a la calle de Reyes Católicos números 11 y 13, donde ofrece su casa y sus conocimientos industriales.



UN REMEDIO

INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva o venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco. . .	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco demás gra-	
Lágrima especial. .	" 80 9	Tinto corriente id. .	" 40 4	dos.	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez. . .	" 80 9	Blanco id. id. .	" 40 4		
Moscato.	" 80 8			VINAGRES.	
Dulce de color. . .	" 80 8	AGUARDIENTES.		Clase superior. . .	Rs. 20 3
Amontillado pálido. .	" 70 7	Anisado superior. .	Rs. 110 10		
Tinto añejo seco. . .	" 60 5 1/2	Anisado, clase especial,			
		dulce y seco. . .	Rs. 60 6 1/2		

Se descuenta 1 real 20 céntimos por botella vacía de la casa.

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija o botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

FONDA DEL MAR.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de setiembre.

La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía.

El encomio de este establecimiento, lo hará el huésped después de su permanencia en él.

PASAJES SUBSIDIARIOS

REPUBLICA ARGENTINA (BUENOS AIRES)

Los que deseen obtenerlos recibirán gratuitamente toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo izquierda.

Para referencias en esta localidad ocurrir al señor don J. T. Bartoli, calle del Teril, núms. 15 y 17.

LA TRASATLANTICA.

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA (América del Sur.)

El 15 de julio del presente año saldrá del puerto de Málaga y el 18 de la bahía de Cádiz el magnífico vapor español titulado

BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios: Primera, pesos fuertes 150; reales 3000.—Segunda, id., 100; idem, 2000.—Tercera preferente, id., 60; id., 1200.—Tercera corriente, incluso tren, id., 40; idem, 800.—Se hacen grandes rebajas cuando se trata de familias de tres, cuatro o más personas.

Comisionado en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL DR LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cía. de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende un kiosco situado en el arroyo de San Juan de Dios, salida de la calle de San Juan de Dios a la derecha. —En la confitería sevillana darán razón.

Madame Antoine e Hils Dentistas de SS. MM. Fonda de Europa, núm. 6.

ALMACEN DE MUERLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.



AGUA DE AZAHAR.

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.

RECONOCIDA

COMO LA MEJOR

por su exquisita

fragancia

y virtudes

medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

Exíjase

siempre el nombre y la

firma TENA en las eti-

quetas y marca regis-

trada

GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

¡LA VERDADERA!!!

Gran bufilería de Castro situada en la calle de Mesones, esquina a la de la Sillería, donde encontrará esta ilustrado público sus inmejorables bufilerías a precio de diario, dos reales libra.—Calle de Mesones, esquina a la de la Sillería.

En la cuesta de Santa Catalina, número 11, hay una señora viuda que desea colocarse de ama de gobierno o para asistir a una señora o caballero solo, o para cuidar a un sacerdote, teniendo personas que la garanticen.—Darán razón, curia de Santa Catalina, núm. 11.

Se arrienda o vende un gran cármen en sitio céntrico, fuera casa y abundante agua.—Paseo Nueva, núm. 1 piso 2.º, cerca del antiguo.

Traspaso. Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles, Calderería, núm. 25, por sustracción su dueño.

Baños templados y fríos de Goull.—Desde el día 7 se halla a disposición del público el establecimiento de baños del café del Lazo.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Niava, calle de Rosedias, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas situado en la calle de la Sierrita, número 70, por ausentarse su dueño de esta capital. El dicho establecimiento dará razón.

Una señora con tres hijos, se halla en estado lastimoso, habiéndose encontrado su marido enfermo, y en la actualidad están a la última miseria. Si alguna persona desea hacer alguna limosna, pueden hacerlo en la calle Cepilla de San Andrés, núm. 8, habitación núm. 28.

Una viuda joven, desea cuidar a una señora sola.—Darán razón, calle Villamena, núm. 8.

Se vende un estrado de doble tapicería y en muy buen uso.—Darán razón, calle de la Cruz, núm. 11.

Zarcidera en toda clase de ropa con perfección, calle del Angel núm. 19.

Se vende por la mitad de su valor, un riquísimo y artístico bastón de mando, incrustado en concha y con puño y contera de oro.—Darán razón calle de la Portería, núm. 3, junto a Santo Domingo.

Venta. En la calle de Almirezeros, número 32, se venden por el contratista del decorado de la plaza del Córpus, los toldos que han servido para la misma, a real en vare; y además separados, lats y ripias.

Se vende un piso vertical alemán, de gran forma y buenas voces, en muy buen uso, Buenos uso, 3.

Se alquila un piso segundo en la calle de las Escuelas, núm. 5, muy espacioso y con hermosas vistas.—En la misma casa darán razón.

Ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, casillas de Pradas, calle de N. vct, 24.

Se vende la casa y molino de aceite en Hútor Tájor. Para tratar de su venta, en Granada D. Rafael Cariste, Horno de Marina, núm. 10.

De la posada de Patezas, calle de Regocijos, sala diariamente Alejandro Jaraba, cosechero de Lanjarón, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

Se vende un piano horizontal en buen uso para principiantes. Precio 35 pesetas.—Darán razón San Jerónimo 14, portería.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.